



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 020 DE 2016

“por la cual se autorizan unas homologaciones de unas asignaturas a una estudiante del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que El Acuerdo 001 de 2010 Reglamento estudiantil de la Universidad de Sucre en su artículo 93 (literal e) y el articulo 94 establecen los requisitos para solicitar homologación de asignaturas o módulos que hayan sido cursados en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional
- Que La estudiante SIRLENA PATRICIA CUELLO ATENCIA identificada con T.I. N° 98070369079 del programa de Contaduría Pública solicitó homologación de asignaturas que fueron cursadas en el programa de Licenciatura en Matemáticas.
- Que Teniendo en cuenta que la estudiante SIRLENA PATRICIA CUELLO ATENCIA del programa de Contaduría Pública cumple con lo establecido en el artículo 93 (literal e) y el articulo 94 del Acuerdo 001 de 2010, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas delegó al Jefe de Departamento de Contaduría Pública la revisión y estudio de la solicitud y acogió los resultados de dicho estudio
- Que Teniendo en cuenta lo cursado en el programa de Licenciatura en Matemáticas por la estudiante SIRLENA PATRICIA CUELLO ATENCIA se consideró que se pueden homologar las siguientes asignaturas:

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS	PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA	NOTA
Ingles I	Ingles I	A
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A
Informática	Informática	4.6

- Que Teniendo en cuenta los anteriores considerandos, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 7-04-2016 según Acta N°013 acordó aprobar la homologación de asignaturas a la estudiante del programa de Contaduría Pública solicitante.





UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 020 DE 2016

“por la cual se autorizan unas homologaciones de unas asignaturas a una estudiante del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Sucre”

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la homologación de asignaturas a la estudiante SIRLENA PATRICIA CUELLO ATENCIA identificada con T.I. N° 98070369079 del programa de Contaduría Pública así:

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS	PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA	NOTA
Ingles I	Ingles I	A
Cátedra Vida Universitaria	Cátedra Vida Universitaria	A
Informática	Informática	4.6

Artículo 2°: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día veinte (20) del mes de abril de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
Revisó: Harol Gandara